



AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

DEPARTAMENTO DE
PERSONAS Y ORGANIZACIÓN

**JESUS ANTONIO ORUS CASABON, Técnico del Departamento
de las Personas y Organización del Ayuntamiento de Huesca,**

HAGO CONSTAR:

Que de conformidad con los datos obrantes en la Oficina Pública de Elecciones Sindicales perteneciente al Servicio Provincial de Economía y Empleo del Departamento de Economía, Industria y Empleo de la Diputación General de Aragón, a fecha actual, y de conformidad con el Acta 22/3439, los representantes de los empleados públicos municipales en régimen de derecho laboral son los siguientes:

COMITÉ DE EMPRESA

- D^a María Angeles Fernandez Cortés: UGT
- D. Fernando Gil Lacort: CCOO
- D. Chabier Moreno Praderas: UGT
- D. Fernando Grasa Alpín: UGT
- D. Jordi Montoliu Flores: UGT
- D. Antonio Larraz Domenech: UGT
- D. Jesús Ausens Pisa: CCOO
- D^a Maria Rosario Tena Ramos: CCOO
- D. Juan Antonio Sarrate Sanchez: UGT

Asimismo y de conformidad con el Acta HU/3440, los representantes de los empleados públicos municipales en régimen de derecho administrativo son los siguientes:

JUNTA DE PERSONAL

- D. Enrique Laclaustra Mairal: UGT
- D. Javier Bayona Domeque: UGT
- D. Ricardo Rivero Pacheco: UGT
- D. Carlos Bernal Aylagas: UGT
- D^a Nieves Gude Prego: UGT
- D. José María Nivelá Alba: UGT
- D. Manuel Lopez Aznarez: CSI-F
- D. Oscar Fernandez Pérez: CSI-F
- D. Santiago Baldellou Román: CSI-F
- D. Eduardo Perez Lafuente: CSI-F
- D. Jose Saura Corma: CSI-F
- D. Francisco Carmona Rico: CCOO
- D. Jose Javier Vera Lasierra: CCOO

En Huesca, a 19 de febrero de 2016
EL TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE LAS
PERSONAS Y DE LA ORGANIZACIÓN,

Firma: Jesús Antonio Orús Casabón.

